# Donostiarras del siglo XVIII, vistos desde el púlpito del P. Isla

por el

#### P. ANSELMO DE LEGARDA

Ocupación principal del P. José Francisco de Isla en ciertos períodos de su vida fué la predicación de la palabra de Dios. De ella son muestra los seis tomos de sermones que nos legó impresos (1).

Varios sermones, según reza su encabezamiento, se predica-

ron en Navarra o en San Sebastián.

En Navarra, unos en la capital y otros fuera de ella.

Los de Pampiona versan sobre la Bula de la Cruzada, Viernes de Lázaro y Sagrado Corazón. Los dos primeros, en la Catedral.

Fuera de la capital, el de la Invención de San Esteban, en Arguedas.

Todos ellos llevan fecha de 1746 y van incluídos en el tomo quinto.

No es menester advertir que a la colección no pasó más que una parte mínima de la predicación del celoso jesuíta (2).

 <sup>(1)</sup> Los dos primeros se titulan Sermones Morales. Los restantes, Sermones Panegiricos. Todos se editaron en Madrid, Viuda de D. Joaquin Ibarra.
La primera mitad, en 1792. Los otros tres, al año siguiente.

Entre los panegíricos van sermones doctrinales y algunos de circunstancias. Entre los moralles, los hay parejos a los incluidos en los tomos de penegíricos.

<sup>(2)</sup> Sabemos, por ejemplo, por una carta suya del 15 de octubre de 1744 ("Biblioteca de Autores Españoles", t. 15, pág. 555), que por agosto de aquel año predicó de San Agustin en Puente la Reina, y luego hizo

La serie de San Sebastián se subdivide en tres: sermones, discursos doctrinales y una plática.

Sermones: de San Joaquín, de las Cuarenta Horas, de Santa

Teresa de Jesús y de San José.

Discursos doctrinales: sobre el modo de hacer oración a Dios y a los santos, sobre la misa y la reverencia en los templos, sobre la gravedad del pecado que cometen los que no ayunan cuando lo manda la Santa Madre Iglesia y dos sobre la murmuración.

La plática, cuando la ejecución de un homicida.

Unos escucharon los fieles de San Vicente; otros, los de Santa María. El de Santa Teresa, sus hijas. De otros, no consta.

La plática del ajusticiado pertenece a 1747. Tres de las oraciones sagradas se pronunciaron en 1748. Las seis restantes, en 1749.

Siguen a las de Navarra en el tomo quinto, excepto el sermón de San José, que encabeza el último.

#### MENCIONES

Es muy natural que el predicador, cuando trata de corregir vicios o abusos, y aun al tiempo de dirigir merecidos elogios, haga mención de la ciudad o aldea de sus oyentes, si el vicio o la virtud son comunes entre ellos.

Con todo, el P. Isla no mienta a Pamplona en los sermones

predicados en ella.

Pero en el de Arguedas, entre apóstrofes y lisonjas a la antiquisima, nobilisima, lealísima villa, recuerda y alega su fuero una y otra vez (3), en tono un sí es, no es zumbón, semejante al de los mejores párrafos del *Día Grande de Navarra*.

Al subir a los púlpitos de San Sebastián, su ojo avizor reparó en virtudes y defectos de su auditorio y no los pasó por alto.

# DEFECTOS DE LOS DONOSTIARRAS

Unos se cometen en la iglesia; otros, fuera de ella. Hay quienes van al templo mal trajeados, están en él dis-

en Estella "una especie de misión en tono de ejercicios a toda aquella ciu dad". Lo propio cabe afirmar de Guipúzcoa, algunos de cuyos sermones comienzan con una referencia a otros que no constan entre los impresos. Por ejemplo, t. V, págs. 219 y 235.

<sup>(3)</sup> Tomo V, págs. 154, 157, 158, 160, 176.

En adelante daré, en el mismo texto, a una con la cita, la referencia a tomo y página.

traídos o con posturas indecentes, o lo convierten en lugar de citas.

Fuera del templo pululan excesos fugaces, como los del carnaval, y duraderos, como el olvido del ayuno y la murmuración. Abuso, el del ayuno, reprobable en todas partes, pero más en San Sebastián, por la proximidad de los herejes.

A cuento de la murmuración, nos señala varios lunares menores. «Gran lástima es -dice (V, 193-194) - que una ciudad donde real v verdaderamente brillan cien virtudes cristianas, todas, todas se echen a perder con el vicio dominante de la murmuración. Con efecto, estoy bien informado de que éste es el vicio dominante de San Sebastián. No quiero decir que no estén avecindados en esta ciudad otros vicios, porque este puesto no se hizo para lisonjas. Quiero decir que ninguno hace los estragos que éste. Hay sobrada disolución en materia de torpeza; pero también hay, por otra parte, más honor y más continencia de la que parece a primera vista. Hay bastante glotonería en esas mesas; pero no cosa que por ella se arruinen las familias Consúmense muchos y muy preciosos licores; pero no se ven muy frecuentes efectos de la embriaguez, lo que acaso consistirá en que están las cabezas a prueba de trago, como a prueba de bomba. Gástanse al cabo del año bastantes barajas; pero no oímos que se pierdan muchas casas por el naipe. Finalmente, hay otros desórdenes en San Sebastián, pero ni tantos ciertamente como en otras partes, ni tan universales en los vecinos de esta ciudad, que no haya muchos que se eximan de ellos. Mas del vicio y del desorden de la murmuración, ¿quién será el que esté exento?»

# MAL TRAJEADOS

Extraño parece tal reparo, pues notoria es la tradicional afición de los guipuzcoanos a andar endomingados. Mas no vamos a suponer que era del todo infundada la tacha. Censura el Padre Isla la vanidad y ostentación mundana en el templo, y añade: «No por eso quiero decir que se ha de ir a la misa con desaliño afectado, con estudioso desaseo, o con traje descompuesto. Muy distante estoy de semejante pensamiento. Tanto se puede faltar al respeto que se debe al santo sacrificio, por carta de menos, como por carta de más. Y creo que aquí se falta más por lo primero que por lo segundo. Ir a la misa en bata, en chinelas, con una basquiña mal echada, y tal vez la más astrosa, con redecilla en la cabeza y con el cabello desgreñado, es una grande irreverencia. Y tanto que en algunos obispados hay excomunión para

que ninguno entre con redecilla en la iglesia. No la hay en éste; mas no por eso deja de ser abuso muy reprensible y muy inconsiderado» (V, 288).

#### DISTRAIDOS EN MISA

«¡Cuántos son ciegos a todo lo que pasa en el sacrificio, al mismo tiempo que son muy linces a todo lo que sucede en el templo! ¡Cuántos son sordos a lo que dice el sacerdote, porque tienen ocupados los oídos en lo que habla el compañero o la compañera! ¡Cuántos son mudos, sin acertar a decir a Dios una palabra, cuando no cesan de parlotear con los que tienen al lado! ¡Cuántos están allí como unos niños, jugueteando con el bastón, entreteniéndose con la caja (4), divirtiéndose con el abanico, enredando con el rosario, y tal vez embelesándose con las estampitas de las horas! ¡Cuántos parecen unos locos, según sus gustos, sus visajes, sus monadas, sus contorsiones y sus fanáticos movimientos de cabeza a todos los lados! En fin ¡cuántos o cuántas se van a dormir a la iglesia con la misma paz que si estuvieran en el lecho!» (V, 294-295).

# POSTURAS IRREVERENTES

Las ridiculiza en otro lugar del mismo sermón sobre la misa y la reverencia en los templos.

«Pues ¿qué diré —exclama el predicador (V, 282-283)— de las indecentísimas posturas con que se suele asistir al santo sacrificio? Unos de bruces sobre los bancos, como si se echaran a dormir; otros repantigados afectadamente en ellos, como alcaldes de entremés. Estos con una rodilla en tierra y la otra levantada, como quien está a la espera de conejos, o como soldados de la primera línea cuando dispara la segunda; aquéllos con una pierna sobre otra, como si se ensayaran para zapateros. Muchos haciendo vanidad de sus pañuelos y examinando con puerquísima ostentación sus mocos o sus pestes. No pocos sacando las cajas con pomposidad, llamando la atención de los que están cerca con autorizados sonsonetes, y dando polvos a todos lados con grande vanidad de tabaco».

# CITAS EN LA IGLESIA

En el mismo sermón (V, 298-300), se desata en invectivas contra esa costumbre, propia de época en que el encierro de las

<sup>(4)</sup> La del rapé o tabaco en polvo, como es sabido.

damas ofrecía a los galanes menos ocasiones de verlas que actualmente. La vehemencia de los párrafos en que fustiga «tan insufrible desvergüenza» es indicio del santo celo que devoraba el alma del hijo de San Ignacio y de la gravedad del mal, aunque no fuese privativo de San Sebastián.

#### CARNESTOLENDAS

El sermón de las Cuarenta Horas le brinda ocasión para pintar el frenesí de los donostiarras en los días de carnaval, parangonándolo con el furor báquico de los antiguos paganos.

«No hay que arrugar las frentes, porque nada pondero, nada adelanto que no esté pronto a convencerlo. Sabido es que las fiestas que llamaban Bacanales, instituídas en honor o en obsequio del dios Baco, gran presidente, o, por hablar en términos gentílicos, numen tutelar de los glotones y de los bebedores, eran las más bárbaras que estilaban los paganos. Tanto que hasta los mismos gentiles de algún juicio abominaban de ellas [...] Pues estas, estas mismas fiestas bacanales son las que en estos días de carnestolendas se renuevan en medio del cristianismo, y en la ciudad de San Sebastián, siendo así que no tiene créditos de ser el pueblo más disoluto ni menos piadoso del mundo; antes por el contrario está reputado por uno de los más juiciosos, de los más modestos, de los más píos que quizá se hallarán en toda la Cristiandad. Con todo eso, lo dicho, dicho. En San Sebastián, en San Sebastián se renuevan con mucha especialidad en estos días aquellas mismas fiestas bacanales que los propios gentiles trataban de inverecundas, de insolentes, de torpes, de intolerables, de profanas, de sacrilegas. Y si no, vamos al cotejo. Alli, durante las fiestas, había comilonas, había glotonería, había borracheras. Aquí también. Allí, durante las fiestas, había disfraces, había máscaras, había figurones. Aquí también. Allí, durante las fiestas, salían disfrazados hombres y mujeres, y andaban por las calles, ya separados, ya en tropas o en pelotones, hechos unos locos, unos atolondrados, y dando gritos descompuestos, como unos aturdidos. Aquí también. Allí, las tropas de enmascarados que se encontraban, andaban a golpes y a palos, unas veces de burla y otras de veras, sucediendo frecuentemente desgracias. muertes, tragedias. Aquí también. Allí, a la sombra del disfráz o de la máscara, se decían pullas, se cantaban sátiras, se gritaban truhanerías, se proferían torpezas y públicamente se practicaban insolencias. Aquí también. Allí, luego que las tinieblas de la noche tendían su oscuro manto, creciendo la disolución hasta lo sumo, si es que podía crecer más, ya en las calles, ya en las plazas, ya en las casas particulares, se juntaban hombres y mujeres y revueltos unos con otros, había la zambra, había la bulla, había los brincos, había los bailes indecentes. Aquí también.» (V. 266-268).

AYUNO

Le preocupaba singularmente. En el discurso doctrinal de la murmuración, al soslayar un tema que de fijo estaba en aquel momento en la mente de su auditorio, nos anuncia una nueva fase de la inacabable batalla de don Carnal y doña Cuaresma.

«Apuesto a que ya estáis todos asustados, pensando que voy a esgrimir contra los ayunos regalones, contra las comidas espléndidas, contra los pescados exquisitos, contra los vinos generosos, contra las colaciones delicadas, contra los puntales y muletas con que por tarde y por mañana sostenéis los ayunos, ya con el chocolate, ya con el traguito, sin más necesidad que los melindres de la delicadeza o el antojo de la concupiscencia.»

Luego nos informa de los escrúpulos de las personas timoratas

de nuestra tierra en aquella época.

«Estaráse el otro y la otra en la visita o en la conversación tragando cristianos enteros, como si fueran guindas; no hará de esto ni la más leve aprensión, y vendrá el día siguiente a molestar al confesor sobre si quebrantó el ayuno porque el chocolate estaba espeso o estaba claro; porque la tostada pesaba una onza o pesaba tres adarmes; porque en la visita tomó medio bizcocho o tomó un bizcocho entero; porque en la colación comió ocho almendras, no habiendo de ser más que cinco y media.» (V. 192).

En el discurso doctrinal expresamente dedicado al ayuno, arremete contra quienes escandalizan al prójimo al intentar bur-

lar la ley con pretextos ilusorios.

«Vente todos gordo, colorado y rollizo; vente que no faltas a concurrencia de diversión, a partida de placer, ni a función de entretenimiento; vente que comes y bebes como un lobo y que duermes como un zorro; vente entregado a ejercicios de fatiga, a la pelota, a la caza y a un perpetuo baile, como si lo tuvieras por oficio. Para todo esto tienes fuerzas y tienes robustez; y sólon cuando se trata de ayunar, te acuerdas de tus males. Entonces vienen las destilaciones, entonces vienen las fluxiones, entonces las jaquecas, entonces las indigestiones.» (V. 328).

# VECINDAD DE LOS HEREJES

Describe la actitud hostil de los herejes frente al ayuno, que es carácter distintivo del católico y buena coyuntura para dar testimonio de Jesucristo. Encarece la importancia de este motivo alegando la situación geográfica de sus oyentes.

«En San Sebastián -dice (V, 322)- tiene mucha mayor fuerza esta razón, porque estamos pared en medio de la Francia, la cual se halla infestada de calvinistas. El comercio franco y abierto con Inglaterra trae o puede traer a esta ciudad muchos sectarios de tanta confusión de sectas como anidan en aquel desgraciado reino. Estos observan cuidadosamente todas las acciones de los católicos para censurarlas y para sacar de ellas argumentos muy especiosos, aunque nunca sólidos, contra nuestra religión. Si ven que la cuaresma de los católicos apenas la observa un puñado de gente, y que para los más es una ceremonia de mojiganga, porque muchisimos gordos, rollizos, frescos y colorados comen carne en medio de ella y se regalan, como pudieran en tiempo de Pascua; o juzgarán que en el fondo creen lo mismo que ellos, o harán una solemne mofa y chacota de su fe, y los podrán decir con sobradísima razón: Homo inanis, ostende mihi fidem tuam. Católico hueco y vacío, fantasma o estafermo de católico, dame acá una prueba de tu fe, muéstrame en qué eres católico.»

### MURMURACION

Muy grave y epidémico se le antoja este vicio. En el discurso doctrinal sobre la murmuración, predicado en San Vicente, en 1748, recurre al equívoco de comer carne en cuaresma para despertar la atención de sus oyentes. Advierte con espanto que «en San Sebastián hay sobrada abundancia de caribes, hay abundante cosecha de amazonas, que comen a sus propios hijos y que banquetean con carne humana» (V. 193).

Murmurar es devorar al prójimo.

«En medio de ti, ciudad de San Sebastián, en esas plazas, en esos mentideros, en esas salas, en esas chimeneas, se están comiendo cada día y cada hora los padres a los hijos, los hijos a los padres, los amigos a los amigos, y, en fin, cada cual a su prójimo y a su vecino.» (V, 193)

La murmuración descuella entre todos los vicios de su auditorio.

«Gran lástima es que una ciudad donde real y verdaderamente brillan cien virtudes cristianas, todas, todas se echen a perder con el vicio dominante de la murmuración. Con efecto, estoy bien informado que éste es el vicio dominante de San Sebastián.» (V, 193).

Con todo, casi peor que la murmuración positiva de los defectos del prójimo es la conjuración del silencio tramada por

quienes oyen elogiar sus méritos.

«Los hombres, los hombres son los que más suelen pecar en este género de murmuración taciturna. Alábase a fulano o citano en un corrillo, o en una conversación donde concurren muchos barbados. Es gusto ver los figurones que aparecen de repente. Veréis a uno que, poniendo una pierna encima de otra, repantigándose en la silla y mirando hacia el cielo, hacia el techo de la habitación o hacia las pinturas, hacen como que no atienden a lo que se habla. Veréis a otros que, arqueando las cejas y mirando también hacia arriba, comienzan a hacer sonsonetillos en la silla, con una risita falsa y de conejo. Veréis a este que saca la caja, la da dos golpecitos, y comienza a tomar polvos de tabaco con gran fuerza, estrujándose los párpados y no hablando más que un mudo. Veréis a aquel que dejando colgar la cabeza en tono de higo maduro, o echándose de bruces sobre el bastón, después de un largo silencio, arranca un suspiro y, por contera, sale con un despropósito: Sí, señores; ahora, ¿qué hará el Gran Turco? A tal cual veréis que, cogiendo el badil, o la paletilla del brasero, comienza a hacer garambainas en la lumbres y dibujos en la ceniza, cantando mientras tanto un larán, larán lleno de malignidad.» (V. 216-217)

En el otro discurso doctrinal sobre la murmuración escogió un arbitrio agustiniano para combatirla, fijar cédulas con su veto

en el interior de los hogares.

«Y para que ninguno tenga excusa de no fijar esas cédulas en las puertas interiores de sus casas, yo hice imprimir ayer mil y quinientas, las cuales repartirán ahí, en la puerta, dos señores sacerdotes a todos los que las pidan, sin que les cueste más que tomarlas y ponerlas; porque se dan de balde. Pero harto recompensado y satisfecho quedará este miserable y cortísimo gastillo si yo logro desterrar —¿qué digo desterrar?—, disminuir un poco en San Sebastián este infernal, este diabólico vicio.» (V, 387)

# VIRTUDES DE LOS DONOSTIARRAS

No debemos quedar defraudados por el escaso número de encomios de las buenas cualidades de los fieles de San Sebastián. Es oficio del predicador flagelar los vicios; pero le está vedada la torpe adulación de la virtud. Si el auditorio las posee, le mostrará nuevos caminos en que ejercitarlas. Ocasión propicia para apuntar de pasada algunos rasgos loables suele ser el momento del vituperio, como recurso para templar su amargor.

## RELIGIOSIDAD

Hemos visto ya que, para atenuar la aspereza de la censura del carnaval donostiarra, nos previene que el pueblo de San Sebastián «está reputado por uno de los más juiciosos (6), de los más modestos, de los más pios que quizá se hallarán en toda la Cristiandad» (V, 267).

Verdad es que al tratar de la misa nos dice que llegó a «recelar que acaso no era devoción todo lo que lo parecía; que quizá sería irreverencia lo que tenía visos de piedad, y cuando menos me persuadí a que debían de cometerse grandes y muy groseras faltas en el modo de asistir a este santo sacrificio» (V, 279).

## DEVOTOS DE LA MISA

«Pocos pueblos se hallarán en toda la Cristiandad que hagan ventajas v aun quizá que igualen al cuidado y a la exactitud con que en este pueblo se observa este precepto. La asistencia al santo sacrificio de la misa en San Sebastián no parece efecto preciso de la obligación, sino impulso voluntario de una inclinación innata: parece devoción patricia, o como piedad que influye el clima y que produce el terreno. No sólo cuando lo manda la Iglesia, sino cuando no lo manda: no sólo los días festivos, sino todos los días y a todas las horas están los templos llenos de gente que asiste al santo sacrificio. Esto consuela mucho, edifica mucho y aun nos admira mucho a los forasteros que no en todas partes estamos acostumbrados a observar tanta devoción. Por lo que a mí toca, confieso que en aquellos primeros meses que vine a esta ciudad, no acababa de asombrarme de lo que veia, ni me hartaba de dar gracias a Dios por haberme traído a un pueblo tan cristiano, tan piadoso y tan devoto.» (V. 278-279)

Esta confesión del P. Isla es de tan subidos quilates que, a

<sup>(6)</sup> La idea de la seriedad de los guipuzcoanos seguia fija en la mente del P. Isla varios lustros más tarde. En carta fechada en Pontevedra el 4 de agosto de 1766 (BAE, 15, 603) referiase a la Diputación, espejo de las mejores prendas de los guipuzcoanos, llamándola "la circunspectisima, la prudentisima, la remiradisima Provincia de Guipúzcoa".

pesar de los reparos escuchados antes, al tratar de los defectos, mantiene su altisimo valor.

#### NOVENA DE LA GRACIA

Eran muchos los que la practicaban en San Sebastián, según se desprende del discurso doctrinal sobre el modo de hacer oración a Dios y a los santos (V, 221). Por más que algunos mostraban excesiva codicia (7).

#### AL PIE DE LA HORCA

Las últimas horas de un ajusticiado han inspirado reiteradamente páginas literarias, sobre todo entre los poetas de períodos barrocos.

Por motivos más espirituales que los poetas acercáronse a los reos los sacerdotes. Pormenor que no suele pasar inadvertido en los versos de aquéllos.

Al P. Isla correspondióle en San Sebastián, en 1747, asistir a un ahorcado. Por la plática que entonces pronunció conocemos diversas circunstancias del muerto y de los donostiarras.

El reo era un joven forastero, Fernando de Orihuela (V, 179, 181, 186).

Delito, «según consta del proceso, un homicidio ejecutado con alevosía, y nada más» (V. 181).

En vano se acogió a sagrado: «no le valió ni la piedad de la Iglesia, ni el sagrado de los altares, ni la inmunidad de la Casa Real de Dios, ni el respeto de la Religión» (V, 181-182).

Castigo, «la ignominia de la horca» (V, 179).

La ejecución fué en una plaza. Y en la misma plaza, al pie de la horca, ante el cadáver «colgado de este infame madero» (V, 180), oyeron no pocos donostiarras la plática del P. Isla. En ella se reflejan los sentimientos del auditorio y aun de los ausentes.

«Yo veo —exclama (V, 185)— que todos os lastimáis, todos os lamentáis, todos os afligís, todos lloráis la muerte de este ajusticiado joven. Yo veo, o, por mejor decir, no veo con los ojos del cuerpo, pero estoy viendo con los ojos del alma a muchos que de pura compasión no han querido asistir a este funesto espectáculo, que se han cerrado en sus casas, que se han metido

<sup>(7)</sup> A San Francisco Javier y a las gracias múltiples y poco espirituales que le piden algunos devotos, refièrece también el P. Isla en una plática sobre el santo navarro predicada en Segovia (1, 113).

en las iglesias, y aun no pocos que se han ausentado de San Sebastián, no teniendo corazón para hallarse en la ciudad en un día en que se hace esta melancólica justicia. Aun yo mismo, aquí donde me veis con este valor sobrepuesto, con este espíritu bien ajeno de mi natural ternura, yo mismo estaría bien ajeno de hallarme ahora en este puesto, de asistir en esta plaza, de dejarme ver en este trágico teatro, si no precisara a eso la obligación de mi Instituto, y si no me necesitara suavemente la triunfante virtud de la obediencia.»

## ELOGIO DEL VASCUENCE

Lo encierra el sermón de San Joaquín, predicado en Santa María, en 1748. Consideraremos aquí al vascuence como un donostiarra más, pues quienes oyeron el encomio lo recibieron, sin duda, con familiar regocijo.

Manifiesta el predicador su perplejidad en la elección de los copiosos materiales o ideas suscitadas por el concepto de abuelo de Jesús.

«Pero gracias —prosigue (V, 246)— a la fecundidad, a la expresión y a la propiedad de la lengua vascongada, que me socorre oportunamente para salir de este embarazo, determinándome casi sin libertad al rumbo que debo seguir.»

Al desentrañar la palabra «abuelo», tacha al latín, castellano, francés, italiano y portugués, de falta de proporción entre la voz y su significado. «Pero en el vascuence -añade (V, 247)- no es así. Supuesta la invención, que fué puramente arbitraria, de la palabra Avtá para significar al padre, no fué arbitrariedad. no fué voluntariedad, no fué capricho, sino elección de singular acierto, fundada en razón muy oportuna, llamar al abuelo, como se llama, Aytá ona, Aytá nagusia, que quiere decir padre bueno, padre superior, o padre amo de la familia. Que por eso al amo de la casa se le llama Echeco nagusia; al prior, al guardián, al rector, al prelado de una comunidad, Aytá nagusia. Digo, pues. que oportunisimamente se le llama Aytà nagusia, Aytà ona al abuelo, en la expresiva lengua del país. Porque el abuelo que merece serlo, el que desempeña dignamente lo que significa este nombre, efectivamente es buen padre de sus hijos y de sus nietos. buen superior, buen amo de toda su familia y descendencia.»

«Siendo, pues, evidente —agrega luego (V, 248)— que, por regla general, los nietos no tienen mejores padres que sus abuelos, y que los abuelos son también los mejores amos y padres de sus familias, está encontrada la oportunísima razón por que se

llama Aytá ona, Aytá nagusia al abuelo en la lengua vascongada. Y yo también hallé en esta viva expresión el elogio más fecundo y la idea más sublime del abuelo de Jesús. San Joaquín, el Aytá ona del Verbo encarnado, y el Aytá nagusia de la familia divina. Es decir, el mejor abuelo del mejor nieto, y el mejor amo de la mejor casa.»

Tras larga disquisición concluye: «Y así, no sólo se le ha de llamar de aquí adelante a San Joaquín Ayta onà, como se llama a todos los demás, sino Ayta onagoà, como no se llama a ninguno.» (V, 252)

Conclusión que repite al final: «Pero, en todo caso, confesadme que no sólo es el Aytà onà, sino el Ayta onagoà de todos los abuelos.» (V, 260)

#### OTROS RECUERDOS

En un sermón de San Ignacio mencionaba «las empinadas cimas de la escabrosa Guipúzcoa» (III, 260).

Aplica donosamente a los hijos de San Sebastián la ruindad en las peticiones hechas a Dios. «Si el rey —dice (V, 224)— llamara a la corte a un hijo de San Sebastián y le dijera: ¡Ea! pide por esa boca todo cuanto hay en todos mis reinos y señoríos; todo es tuyo: honras, empleos, dignidades, tesoros, y hasta mi misma corona la partiré, si quieres reinar conmigo. Pide, habla, ¿qué dices?, ¿en qué te detienes? —Pues, Señor, yo pido a V. M. ocho cuartos para sardinas, o que me mande remendar estos zapatos.»

Entre las preocupaciones de San Sebastián cuenta la espera de los navíos de Caracas (V, 230).

Teme un nuevo castigo de la ciudad: «arroyos de fuego voraz, que reduzca cuarta vez a cenizas a la ciudad de San Sebastián, así como ya ha perecido casi toda ella tres veces con tres fatales incendios» (V, 304).

El sermón de las Cuarenta Horas termina con un párrafo que parece escrito en nuestros días: «Señores, los mismos desórdenes que vió Isaías en Jerusalén, los está ahora viendo Jesucristo con sus mismos ojos corporales desde ese sagrado trono en San Sebastián. Las mismas cuentas que se echaban entonces aquellos locos, se echan también ahora muchísimos insensatos. La inundación del mar en que fueron ahogadas las vanas alegrías de aquella infeliz ciudad, que allí fué sólo metafórica, aquí puede ser muy verdadera, y nos ha estado amenazando todos estos tiempos con mayor peligro del que han imaginado y del que ima-

ginan muchos. Los huracanes violentos, las tempestades terribles, los mares tan alborotados y tan furiosos, como apenas hay memoria de hombres, algo quieren decir.» (V, 276-277)

Vivía y predicaba lejos, y seguían conmoviéndole las desgracias de Guipúzcoa. Y así, en Valladolid, en 1750, en la plática para la dominica quince después de Pentecostés, recordaba el desastre que debió de ocurrir el día de San Ignacio: «Se avisan de otras partes las fatalidades. Bien sabidas son las que causó en la Rioja y Guipúzcoa la furiosa tempestad del día 31 del pasado.» (VI, 232)

#### CONCLUSION

De todos eran conocidas ciertas relaciones del P. Isla con el País Vasco. Las que le unieron con los Caballeritos de Azcoitia puso en claro don Julio de Urquijo. Desearía yo que el espigueo realizado en sus sermones contribuyera a mostrar nuevos lazos entre aquel jesuíta de alma óptima y el país natal de San Ignacio.

